

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Notificación de 04/05/2022, de la Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas de Toledo, por la que se acuerda la publicación de la propuesta de resolución del expediente sancionador número 34/2021, en materia de espectáculos taurinos. [2022/4106]

Intentada la notificación de la propuesta de resolución en el último domicilio conocido sin que ésta se haya podido practicar y de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Castilla la Mancha, la indicación del contenido de la propuesta de resolución:

Expediente sancionador 34/2021

Incoado a: DNI: 11865712N

Contenido: Propuesta de resolución formulada el día 21 de marzo de 2022.

Sirva la presente como notificación de la propuesta de resolución para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, pudiendo formular alegaciones, aportar los documentos y proponer las pruebas que estime oportunas en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación.

La persona interesada podrá tomar conocimiento del texto íntegro de la propuesta de resolución en las dependencias del Servicio de Protección Ciudadana, de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de Toledo, sita en Plaza Santiago de los Caballeros nº 5 en Toledo.

Toledo, 4 de mayo de 2022

La Delegada Provincial
MARÍA ÁNGELES GARCÍA LÓPEZ